

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

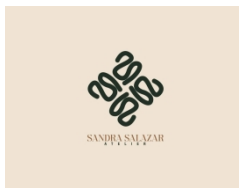
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 7 de mayo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0042181

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: SANDRA SALAZAR ATELIER

Reivindicación de colores: C:71

M:45
Y: 65
K:76
C:31
M:55
Y:72
K:29
C:7
M:11
Y:19
K:0

Clases y descripción de productos y/o servicios:

18: Cuero y cuero de imitación; pieles de animales; artículos de equipaje y bolsas de transporte; paraguas y sombrillas; bastones; fustas, arneses y artículos de guarnicionería; collares, correas y ropa para animales.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Sandra Mayerly Salazar Morales
Calle 8 #11-20 las brisas
CURITI SANTANDER
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Sandra Mayerly Salazar Morales, Calle 8 #11-20 las brisas, CURITI SANTANDER, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.